



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
 ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
 SERVICIO DE  
 PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/18/23, del Departamento Ciencias Jurídicas Básicas, Área Historia del Derecho y de las Instituciones, publicada en la Resolución 14 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
 E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	m/EApJ6IO++4L73fa8tWRA==	<b>Fecha</b>	04/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m%2FEApJ6IO%2B%2B4L73fa8tWRA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	05/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q	<b>PÁGINA</b>	1/4
 KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	
<b>DEPARTAMENTO</b> CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> GENÉRICO		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 14/03/2023	<b>B.O.J.A.</b> 24/03/2003	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 6/18/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 19 de abril de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Jesús Vallejo Fernández de la Reguera

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Carmen Serván Reyes

Vocal primero/a,

Fdo.: Ana Carmona Contreras

Vocal segundo/a,

Fdo.: Macarena Guerrero Lebrón

Vocal tercero/a,

Fdo.: Sebastián Martín Martín

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 1

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q	PÁGINA	2/4
KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
A LA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR  
(ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES)  
NÚM. 6/18/23, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2023  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (BOJA N. 57, DE 24 DE MARZO)

1.- HISTORIAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA (5)

Formación de Grado y Posgrado, programas de doctorado y máster.

Doctorado.

Mención de doctorado europeo, premio extraordinario.

2.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (25)

Horas de dedicación.

Calidad de la docencia (evaluaciones, universidades y titulaciones en las que se ha impartido).

Materiales docentes (impresos, en plataformas virtuales).

Proyectos de innovación docente.

3.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (25)

Libros.

Artículos.

Capítulos de libros.

Estancias de investigación.

Proyectos de investigación.

4.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (5)

Organización y participación en cursos.

Conferencias.

Publicaciones divulgativas, exposiciones virtuales y otras actividades de transferencia similares.

5.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (5)

6.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10)

7.- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA (10)

8.- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (10)

9.- OTROS MÉRITOS (5)

Sevilla, a 19 de abril de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Jesús Vallejo Fernández de la  
Reguera

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Carmen Serván Reyes

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q	PÁGINA	3/4



KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q

Vocal primero/a,



Fdo.: Ana Carmona  
Contreras

Vocal segundo/a,



Fdo.: Macarena  
Guerrero Lebrón

Vocal tercero/a,



Fdo.: Sebastián  
Martín Martín

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q	PÁGINA	4/4



KGcUhM/YC1haqVNP4f0ZFtM4QBdiqY0q